

CERTIFICACIÓN NÚM. 4, AÑO 2014-2015

Yo, Minerva Estrada, Secretaria Interina de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo número 1, año 2014-2015, este organismo **otorgó LICENCIA EN SERVICIO** a:

RECTORÍA

1. **DANIEL GALARZA MALDONADO**, Coordinador de Servicios Técnicos al Usuario II
Permanente - División de Tecnologías Académicas y Administrativas

1 de julio de 2014 al 30 de junio de 2015

Continuar como Director de la Oficina de Información del Sistema de Retiro UPR

FACULTAD DE ESTUDIOS GENERALES – Programa de Intercambio

1. **EDUARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Catedrático Asociado
Permanente – Departamento de Humanidades

1 de agosto de 2014 al 31 de julio de 2015

Continuar participando del Programa de Diplomacia Cultural adoptado como parte del Plan Coordinado de Política Exterior del Departamento de Estado de Puerto Rico (Acuerdo de Colaboración entre el Departamento de Estado y el Recinto de Río Piedras – Sección 60.7 – Programa de Intercambio).

Estas licencias, concedidas en atención a sus méritos y luego del trámite reglamentario correspondiente, no se entenderán prorrogadas o modificadas en forma o manera alguna a menos que, en virtud del trámite reglamentario correspondiente, medie una certificación expresa de la Junta Administrativa sobre el particular.



Junta Administrativa

Certificación número 4, año 2014-2015

2 de 2

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, a los catorce días del mes de julio del año dos mil catorce.

Minerva Estrada
Secretaria Interina

